INFORME DEL COMISARIO

PHONEXCEL S.A.

2015

QUITO – ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA CUENTAS ANUALES

A los socios de PHONECEL S.A.

1. En la Ciudad de Quito, hemos revisado El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y en general las cuentas anuales de PHONEXCEL S.A. al 31 de Diciembre de 2015. Los socios son los responsables de la formulación y cuentas anuales de la Compañía, de acuerdo con la legislación financiera y contable del Ecuador, nuestra responsabilidad es expresar un criterio y opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto de acuerdo con la normatividad regulada en nuestro país mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y de la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados, estén de acuerdo con el marco normativo de la información que resulta de aplicación.

2. Que en mi opinión y de acuerdo con la revisión realizada al Balance General y Estado de Resultados que se acompañan, estos fueron preparados por la administración de la empresa y presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad PHONEXCEL., al día 31 de Diciembre de 2015 ante los organismos de control ecuatoriano como es la Superintendencia de Compañías que es el ente regulador.

3. Por lo anterior las cuentas anuales del ejercicio 2015 expresan, en todos los aspectos, la imagen fiel del Patrimonio y de la Situación Financiera de PHONEXCEL S.A., a 31 de Diciembre del 2015, así como el resultado de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

4. He verificado que la información contable que contiene en todas y cada una de sus cuentas concuerda con las cuentas anuales del 2015.

Atentamente.

CPA. Marcia López
REGISTRO CONTADOR 17-32
COMISIARIO